

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Inaugural del Concejo Municipal celebrada el 15 de mayo de 2019	Acta 001 sesión inaugural 15 de mayo de 2019 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas	1. NOMBRAR COMO VICEALCALDE DEL CANTON PEDERNALES AL SEÑOR CARLOS LUIS CEVALLOS CENTENO. 2. NOMBRAR COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDERNALES A LA SEÑORA ABOGADA NIRLEY FILERMITA MOREIRA LOOR.	Acta No. 001 15/05/2019	Concejo Municipal de Pedernales	https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de mayo de 2019	Acta 002 sesión ordinaria 22 de mayo de 2019 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas	1. aprobación del acta de la Sesión Inaugural de fecha 15 de mayo de 2019. 2. NOMBRAR AL SEÑOR CONCEJAL ABOGADO LUIS FELIPE GALLARDO ZAMBRANO, COMO TERCER VOCAL DE MESA DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDERNALES. 3. CONFORMACION DE LAS COMISIONES DEL GADM DEL CANTON PEDERNALES, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 326 Y 327 DEL COOTAD. 4. DESIGNAR A LOS CONCEJALES SEÑORES CARLOS LUIS CEVALLOS CENTENO (PRINCIPAL) SEÑOR JERSON CAZELI DENDER ALCIVAR (SUPLENTE); Y, SR. CARLOS ALFREDO CEDEÑO DUEÑAS (PRINCIPAL) SEÑOR LUIS LEROY DELGADO ROJAS (SUPLENTE) COMO DELEGADOS POR EL CONCEJO, PARA QUE INTEGREN EL DIRECTORIO; DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 LITERAL b) DE LA ORDENANZA DE CREACION DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDERNALES. 5. DESIGNAR AL CONCEJAL AB. JOSE ABDON GUERRERO VERA (PRINCIPAL), Y, SR. SANTOS FERNANDO CEDEÑO PANEZO(SUPLENTE) COMO DELEGADOS POR EL CONCEJO, QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PEDERNALES, EP-DUP, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL LITERAL b) DEL ARTICULO 9DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PEDERNALES EP-DUP. 6. FIJAR LOS DIAS MIERCOLES DE CADA SEMANA, A LAS 10HO0, PARA LA REALIZACION DE LA SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO EN PLENO	Acta No. 002 22/05/2019	Concejo Municipal de Pedernales	https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de mayo de 2019	Acta 003 Sesión Ordinaria 29 de mayo de 2019 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas	Las resoluciones constan dentro del acta	Acta No. 003 29/05/2019	Concejo Municipal de Pedernales	https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/05/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Nirley Filermita Moreira Loor	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					nirley.moreira@pedernales.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					958813334	